

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

61287 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato del Servicio de Asistencia Técnica para la elaboración de los Cánones de Regulación y las Tarifas de utilización del Agua y Apoyo Técnico para el informe de Recursos y Reclamaciones Económicas contra los mismos en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CU(DT)-5471.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Pliego de Bases de Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración de los Cánones de Regulación y las Tarifas de utilización del Agua y Apoyo Técnico para el informe de Recursos y Reclamaciones Económicas contra los mismos en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79400000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/04/2017 17/04/2017 20/04/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 723.981,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 361.990,86 euros. Importe total: 438.008,94 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2017.
 - c) Contratista: Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 177.013,53 euros. Importe total: 214.186,37 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 18 de octubre de 2017.- El Presidente. Antonio Ramón Guinea.

ID: A170074990-1